



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE SAN GIL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 08

Fecha (dd/mm/aaaa): 20/02/2015

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Juez
68679 33 33 001 2013 00284 00	Acción de Reparación Directa	ESNEIDER PADILLA HIPIA	NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto de Obedezcase v Cúmplase AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR Y ORDENA ARCHIVO	19/02/2015	JUEZ UNICO ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2014 00081 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROSANA BARRERA VARGAS	NACION MINISTERIO DE EDUCACION FONDO NACIONAL DE PRSTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fña fecha audiencia v/o diligencia AUTO SEÑALA AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA EL DIA 15 DE MAYO DE 2015 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA	19/02/2015	JUEZ UNICO ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2014 00161 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GUILLERMINA VARGAS DE BECERRA	NACION MINISTERIO DE EDUCACION FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fña fecha audiencia v/o diligencia AUTO SEÑALA AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA EL DIA 15 DE MAYO DE 2015 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA	19/02/2015	JUEZ UNICO ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2014 00203 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ MERY RODRIGUEZ VELASCO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto Admite Intervención AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA	19/02/2015	JUEZ UNICO ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2014 00206 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EMILSE AMADO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto Admite Intervención AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA	19/02/2015	JUEZ UNICO ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2014 00263 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PATRICIA PRADA ORTIZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto Admite Intervención AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA	19/02/2015	JUEZ UNICO ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2014 00291 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RUTH MARINA ANAYA CASTILLO	NACION MINISTERIO DE EDUCACION FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fña fecha audiencia v/o diligencia AUTO SEÑALA AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA EL DIA 15 DE MAYO DE 2015 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA	19/02/2015	JUEZ UNICO ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2014 00314 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DOMITILA TRASLAVIÑA MELO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto Admite Intervención AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA	19/02/2015	JUEZ UNICO ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2014 00387 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIBEL ABELLA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto Admite Intervención AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA	19/02/2015	JUEZ UNICO ADMINISTRATIVO SAN GIL

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Juez
68679 33 33 001 2014 00528 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BERNARDA RODRIGUEZ MACIAS	DEPARTAMENTO DE SANTANDER SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto Admite Intervención AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA	19/02/2015	JUEZ UNICO ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2014 00701 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOCIEDAD PROYECTOS SA	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Auto niega medidas cautelares AUTO NIEGA MEDIDA CAUTELAR	19/02/2015	JUEZ UNICO ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2015 00032 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA SORAYA SUAREZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto admite demanda AUTO ADMITE LA DEMANDA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	19/02/2015	JUEZ UNICO ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2015 00033 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OSCAR DARIO ROJAS DAVILA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto admite demanda AUTO ADMITE LA DEMANDA Y REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE	19/02/2015	JUEZ UNICO ADMINISTRATIVO SAN GIL

SE NOTIFICA A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/02/2015 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Treida Catherine Leon
TREIDA CATHERINE LEON CORREDOR
SECRETARIO